

presentes se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidente declara concluida la sesión y la levantada a las 3:00.



SECRETARIO DE LA JUNTA

HECTOR SIMÓN CHELE TOMALA



GERENTE GENERAL

EDISON SANCHEZ FERRO

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO



SECRETARIO DE JUNTAS

HECTOR SIMÓN CHELE TOMALA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANCHEZ FIERRO FIER SAN S.A. CELBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador a los Trece días del mes Marzo del dos mil dieciocho a la 11:00 en la instalaciones de la compañía ubicada en Gómez Rendón 3501 y calle 12 ave, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SANCHEZ FIERRO FIER SAN S.A. Debidamente representado por el Señor EDISON JEOVANY SANCHEZ FIERRO , EN SU CALIDAD DE Gerente General y como propietario De cuatrocientas acciones y la señora KARNA MARIBEL SAMANIEGO SANGA como propietario de CUATROCIENTAS acciones por lo que en la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrita y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (800.00) , DIVIDIDO EN 800 acciones , ordinarias , nominativo y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (1.00) cada acción los asistentes aceptan por unanimidad de votos celebrar la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas , al tenor de lo previsto en los Artículos 238 y 239 DE la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día , sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar y resolver lo siguiente:

1.-Informe del Comisario y de la Memoria del Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del Balance del ejercicio económico del año 2015 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancia y sus Anexos

3.-Designación del comisario de la compañía

La Junta General, luego de haber un profundo análisis y revisión de los Estados Financieros, lo aprueba por unanimidad de votos.

1.-Acto seguido presento el informe del Comisario y la Memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los mismo que fueron aprobados por unanimidad en la sala

2.-Se conoció el Estado de Situación Financiera año 2015, así como también el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrados, El Estado de Cambio en el patrimonio y El Estado de Flujo de Efectivo del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

3.-Por último se procedió a designar como comisario Principal de la Compañía a La Señora Mónica del Pilar Corrales Ramirez por un periodo de un año.

No habiendo otro asunto y punto que tratar en el orden del día, la presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente